

CONVOCATORIA PREMIO «JOVEN» DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL 2019



Con el fin de estimular y fomentar la vocación investigadora en el campo de la Conservación y Restauración, se crea este premio destinado a valorar los trabajos de investigación de mayor impacto dentro de dicha área.

Se ha acordado la realización de este premio que se registrará por las siguientes bases:

PRIMERA. OBJETO

Se crea este premio con el fin de estimular y fomentar la investigación en el campo de la Conservación y Restauración así como a recompensar esta labor de investigación por jóvenes egresadas/os. Este premio se denominará Premio «Joven» de investigación en Conservación y Restauración”- 2019.

SEGUNDA. CONDICIONES Y REQUISITOS

Podrán aspirar a este premio las/os investigadoras/es que cumplan las siguientes condiciones y requisitos:

- Ser menor de 35 años al cierre de la convocatoria, tener la ciudadanía del Territorio Español o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea siempre que acredite haber realizado su titulación académica y lectura de su TFG- TFM en alguna Universidad Española o Escuela Superior de Conservación y Restauración.
- Con titulación Grado y/o Máster que presente un trabajo fin de Grado o fin de Máster sobre Conservación y Restauración de Bienes Culturales que hayan sido realizados en cualquier facultad o escuela del territorio español.

- La naturaleza del trabajo de investigación a presentar deberá ser inédito y no haber sido presentado en convocatorias anteriores a este premio y corresponderse con el TFG o TFM presentado en su día por quien lo solicita.

– Se admitirán otros trabajos realizados en instituciones públicas y/o centros de investigación siempre y cuando corresponda a un/a joven investigador/a y se haya realizado en el marco de un TFG o TFM.

* Los Másteres con docencia *online* se considerarán aceptados siempre y cuando sean avalados por una Universidad Española.

TERCERA. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

La documentación a presentar se hará en formato PDF a la dirección de correo electrónico:

Los documentos a adjuntar:

- Formulario de inscripción al Premio «Joven» de Investigación.
- Copia del DNI o en su caso documento que acredite pertenecer a la Unión Europea.
- Certificado académico que acredite la situación de expedición de título.
- Certificado académico de notas de la titulación que da acceso a la convocatoria.
- CV profesional indicando el perfil investigador y en su caso las aportaciones científicas realizadas.
- Resumen del trabajo a presentar en un máximo de 10 páginas (incluidas si es relevante un máximo de 3 imágenes) que recoja: Tema, Objetivos, Justificación, Metodología, Aportaciones Relevantes y Conclusiones.

EL ENVÍO DE ESTA DOCUMENTACIÓN se realizará enviando todos los documentos escaneados en carpeta comprimida, con el nombre de la candidatura, pudiendo emplear wetransfer o similar si el peso de los documentos fuera elevado, a la dirección de correo electrónico premiojoveninvestigador@ge-iic.com

CUARTA. SELECCIÓN Y PLAZOS

La convocatoria se abrirá el día 1 de julio de 2019 y el límite de recepción de solicitudes y documentaciones acreditativas será el día 10 de octubre de 2019.

Fase de selección

Cerrada la fase de presentación de candidaturas, se abrirá la fase de selección que durará un mes. Esta selección se realizará durante el mes de octubre, por el Comité de Evaluación del Premio Joven, formado por profesores universitarios, llevándose a cabo la evaluación de candidaturas.

Concluida esta fase se emitirá un comunicado en la web de GEIIC: <https://www.ge-iic.com/> con los nombres de los tres mejores trabajos y el premio adjudicado a cada uno.

Estos tres trabajos seleccionados serán invitados a presentarlos en el acto de celebración de los 10 años de la revista del GEIIC, Ge-conservación.

El día que se establezca para tal evento se realizará la presentación de los trabajos: cada uno tendrá una duración de 10 minutos contando, si es necesario, con presentación digital (Formato vídeo, Power Point, Prezzi, etc.)

Una vez concluidas las presentaciones se hará entrega del *Premio «Joven» de Investigación en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural 2019*.

QUINTA. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité de Evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Innovación y originalidad del trabajo presentado.
- Desarrollo coherente, planificado y factible del proyecto de investigación.
- Interés social del trabajo realizado.
- Desarrollo técnico.

SEXTA. PREMIO

A los premios se les otorgará:

- Reconocimiento mediante entrega de certificado conmemorativo en el acto de presentación de la revista del GEIIC, como Premio «Joven» de Investigación en Conservación-Restauración de Patrimonio Cultural, por la Presidencia del Grupo Español del IIC.
- La mención del Premio en la página web del IIC-Grupo Español y en las de difusión de escuelas y universidades.
- Publicación de su artículo en la web del GEIIC.
- Inscripción como socia/o del GEIIC (con sus particulares beneficios) durante 1 año.

SÉPTIMA.PREMIO DESIERTO

Podrá declararse premio desierto si se considera que los trabajos presentados no tienen suficiente calidad científica.

COMITÉ CIENTÍFICO

- M^a Dolores Ruiz de Lacanal
- Joaquín Barrio
- Sofía Juan Muñoz
- Ruth Chércoles

- Xavier Mas-Barberá